MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIAS - SEME

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS

ACTA N°
055

(1) En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los seis dias del mes de enero de 2025, en el Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias - SEME, se procede a la recepción del servicio de mantenimiento y reparación de vehículos, adjudicado a la empresa **AUTOCENTER** , correspondiente a la LPN N° 01/2024 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS Y AMBULANCIAS DEL SEME PLURIANUAL"**, ID N° 450.362, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie, conformes los responsables por parte de la institución y de la empresa adjudicada.

Item (2)	Cantidad (3) N°	Cantidad (3) Letras	Unidad (4)	Descripción del Artículo (5)	Precio Unitario (6)	TOTAL (7)
				Hyundai H1 - Año 2018 Chapa AABB 587 - Móvil A 297 *Cod. Pat. 12008-310-03-0019 Lote: 2*		
1	1	Uno	Unidad	Reparacion de Radiador	650.000	650.000
2	1	Uno	Unidad	Limpieza de radiador	350.000	350.000
3	2	Dos	Unidad	Manguera de agua	750.000	1.500.000
4	1	Uno	Unidad	Mano de obra	277.130	277.130
5	1	Uno	Unidad	Sensor de cigüeñal	1.000.000	1.000.000
6	1	Uno	Unidad	Mano de obra	1.200.000	1.200.000
(8) Son guaranies:			Cuatro millones novescientos setenta y siete mil ciento treinta.-		**TOTAL GENERAL**	**4.977.130**

Nº de factura (14)	FECHA	Lic. Jorge Alviso Jefe de Dpto. Transporte SEME MSPyBS	GUSTAVO COLMAN FRANCO ENCARGADO DE SEME M.S.P. Y B.S.
Nº de Remisión (15)	FECHA	RECIBIDO POR: (10)	FISCALIZADOR (12)
001-001-0000420	06/01/2025		AUTOCENTER RUC: 4828148-4
N° Orden de compra y/o servicio (16)	FECHA		
004	06/01/2025	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y/O DIRECTOR GENERAL (11)	POR LA EMPRESA ADJUDICADA (13)

Lic. Christian Silva Cano
Jefe de Coordinación Administrativa
SEME

SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIAS
Dpto. de Gestion Administrativa

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmienda y/o tachaduras.